



POLÍTICA DE OFICINA Y FINANZAS

Por favor lea atentamente

Políticas de la Oficina

Nuestro consultorio está comprometido a brindarle a su hijo(a) la mejor atención dental posible. Nos complace compartir las siguientes políticas del consultorio para ayudar a garantizar una experiencia positiva para su familia.

- Las citas se reservan específicamente para su hijo(a). **Si llega 10 minutos o más después de la hora programada de su cita**, es posible que la cita deba reprogramarse o cancelarse.
- Si no puede asistir a una cita programada, comuníquese con nuestro consultorio con anticipación. **Después de tres citas perdidas**, ya no podremos brindar servicios dentales para su(s) hijo(s), y la familia será dada de baja formalmente de nuestra práctica. En caso de que ocurra la baja, los expedientes dentales se enviarán al nuevo proveedor a solicitud.
- Los padres o tutores legales pueden acompañar a su hijo(a) durante las visitas iniciales y las citas de emergencia. Para los chequeos de rutina y las visitas de procedimientos —incluyendo empastes, coronas de acero inoxidable y extracciones— solicitamos que los padres y visitantes permanezcan en la sala de espera. Según nuestra experiencia, muchos niños responden de manera más positiva cuando reciben tratamiento sin la presencia de un padre. Un miembro del equipo le informará si es necesario hacer una excepción a esta política.
- Nuestra práctica atiende a niños hasta los **18 años de edad o hasta la graduación de la preparatoria, lo que ocurra primero**.

Póliza de Aseguranza y Pagos

- Si cuenta con aseguranza dental, con gusto le ayudaremos presentando reclamaciones de aseguranza en su nombre **como cortesía**. Para garantizar un procesamiento oportuno y preciso, todos los formularios requeridos del paciente deben completarse en su totalidad y con exactitud. Tenga en cuenta que esta cortesía no elimina la responsabilidad financiera del paciente o del padre/madre/tutor por los servicios prestados.
- Su aseguranza dental es un contrato entre usted y su proveedor de aseguranza. Nuestro consultorio **no está dentro de la red de ninguna compañía de aseguranzas**. Como resultado, cualquier parte de los honorarios del tratamiento que no sea cubierta por su plan de aseguranza es su responsabilidad, y es posible que se le facture el saldo restante.
- Las tarifas UCR (Usuales, Habituales y Razonables) las determinan las compañías de aseguranzas. Cualquier monto no pagado por su aseguradora es responsabilidad del paciente o del tutor legal.
- Tenga en cuenta que no todos los servicios están cubiertos con beneficios bajo todos los planes de aseguranza. Algunas compañías de aseguranzas pueden excluir o negar la cobertura de ciertos procedimientos.
- Los decretos de divorcio y los acuerdos de custodia son asuntos entre los padres o tutores y no son gestionados por nuestro consultorio. La persona que firma nuestra documentación de consentimiento financiero y de tratamiento es la parte responsable del pago de cualquier saldo en la cuenta.
- Nuestra relación como proveedor dental de su hijo(a) es con usted y con su hijo(a), no con su compañía de aseguranza dental. Aunque con gusto presentaremos reclamaciones de aseguranza como cortesía, la responsabilidad **total del pago recae en el paciente o el padre/madre/tutor desde la fecha en que se prestan los servicios**.
- **El pago de los servicios vence al momento en que se prestan**. Aceptamos efectivo, cheques (con identificación adecuada), MasterCard, Visa y CareCredit.
- Cualquier saldo pendiente por más de **30 días** está sujeto a ser enviado a cobranza.
- No dude en comunicarse con nosotros si tiene alguna pregunta sobre esta política; estamos aquí para ayudarle.

Firma

Imprimir Nombre

Fecha